



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0001523

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0000254 del 12 de enero del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de febrero del 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **JEFMERCESKAT S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil el 15 de noviembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de marzo del 2002;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Marco Tulio González Granda, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ab. Merly Barberán Solórzano en reemplazo del señor Marco Tulio González Granda para el cargo de Liquidadora de la compañía **JEFMERCESKAT S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

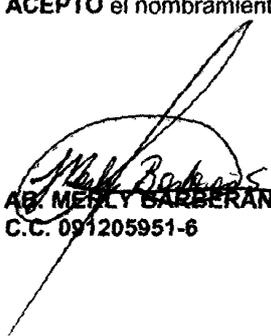
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 4 MAR 2011


Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

HMT/Anita
Exp. No. 108480
T# 9760-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 10 MAR 2011


AB. MERLY BARBERÁN SOLÓRZANO
C.C. 091205951-6

NUMERO DE REPERTORIO: 13.324
FECHA DE REPERTORIO: 10/mar/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Marzo del dos mil once queda inscrita la Resolución N° SC(IJ)DJDLG/11.0001523, dictada el 4 de marzo del 2011, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A., la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador de la Compañía JEFMERCESKAT S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de MERLY JULIANA BARBERAN SOLORZANO, a foja 22.274, Registro Mercantil número 4.194.-

ORDEN: 13324



s 9,30
REVISADO POR:

u

